



**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
15 DE JULIO DE 2023**

**PROPUESTA POLÍTICA
REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO**

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas: Yo **Ali Alexander Vásquez**, Consiente que el desarrollo comunitario es la base para crear estructura urbana, activismo social y adecuación de políticas que busquen mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos propongo los siguientes eje de desarrollo comunitario;

1. Seguridad:

- a. Continuar el sistema de video vigilancia en las principales calles y avenidas del corregimiento, áreas deportivas, escuelas y colegios de la localidad.
- b. Incrementar la presencia policial en los espacios públicos y comercios

2. Desarrollo sostenible

- a. Infraestructura y áreas verdes,
 - i. Limpieza y Mantenimiento de las áreas verdes, escuelas, parques iglesias, campos deportivos.
 - ii. Señalización de las calles y avenidas del corregimiento
 - iii. Recuperación de los espacios públicos
 - iv. Construcción y reparación de veredas, parques, paradas de buses y demás
- b. Salud
 - i. Promover las jornadas de salud integral para la población en general.
 - ii. Implementar las jornadas de esterilización de mascotas.
 - iii. Incentivar la cultura del reciclado.
 - iv. Consecución de vehículos ambulancia para la comunidad y un vehículo de traslado para enfermos crónicos
- c. Educación
 - i. Gestionar el mantenimiento permanente de los centros educativos
 - ii. Impulsar la construcción de centros educativos
 - iii. Promover la educación técnica
 - iv. Crear la red de internet gratuito en todo el corregimiento iniciando por los sectores mas vulnerables.
- d. Deporte
 - i. Promover las ligas de verano de las diferentes disciplinas deportivas
 - ii. Organizar clínicas deportivas gratuitas para niños y adolescentes de la comunidad
 - iii. Mantenimiento oportuno y preventivo de los espacios deportivos

3. Economía

- a. Impulsar la creación de los mercados locales y artesanales
- b. Incentivar el emprendedurismo por medio de capacitaciones técnicas y asesoramiento bancario.
- c. Desarrollo de huertos comunitarios.
- d. Incentivo a las empresas que se conviertan en aliados estratégicos para los planes de desarrollo comunitario.